



UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTRICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1100078	DERECHOS HUMANOS		TIPO	OPT.
H. TEOR. 3.0	SERIACION			
H. PRAC. 0.0	150 CREDITOS			

OBJETIVO(S) :

Generales:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Identificar la importancia de los derechos humanos para la protección de la vida e integridad de los ciudadanos.
- Describir por escrito el marco institucional mexicano e internacional para la protección de los derechos humanos.
- Analizar por escrito un caso de violación a los derechos humanos y la intervención de organismos institucionales y organizaciones no gubernamentales (ONG).
- Elaborar una ponencia para defender por escrito y oralmente una posición ética propia sobre la protección de los Derechos Humanos en México y la posible intervención de la ciudadanía.

CONTENIDO SINTETICO:

- Tema 1. Perspectiva histórica y fundamentación de los Derechos Humanos.
 - 1.1 El derecho natural (jusnaturalismo) y la protección de la vida e integridad de los hombres.
 - 1.2 Desarrollo del concepto derechos humanos en el siglo XX.
- Tema 2. Derechos humanos, garantías individuales y derechos fundamentales.
- Tema 3. Marco Jurídico del estado mexicano en materia de Derechos Humanos.
 - 3.1 Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 3.2 El ombudsman como garante de los Derechos Humanos.
 - 3.3 Alcances y límites de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Comisiones estatales.
 - 3.4 Estudio de caso.
- Tema 4. Sistemas internacionales de protección internacional de los Derechos



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 357

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1100078

DERECHOS HUMANOS

Humanos.

Tema 5. Sistemas de protección en México de los Derechos Humanos institucionales y alternativos.

5.1 Estudio de caso.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Exposición de temas por parte del profesor.

Foro.

Como apoyo didáctico esta UEA contará con un aula virtual.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

La evaluación de los alumnos será un proceso continuo durante el trimestre. La calificación global consta de los siguientes rubros:

- A. Evaluaciones periódicas (2 evaluaciones periódicas de 20 puntos cada una) 40 puntos.
- B. Elaboración en equipo de una ponencia para presentar en un foro que se desarrollará en el aula 40 puntos.
- C. Exposición en equipo 20 puntos.
100 puntos.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación.

Requiere inscripción previa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Alarcón O. V., "El dilema del derecho natural", UAM-CIDE, México, 1988.
2. Pérez C. A., "Crítica jurídica y derechos humanos", Universidad de Hermosillo, México, 1996.
3. Salcido P. N., "Derechos humanos", Porrúa, México, 1998.
4. Rabasa G. E., "Vigencia y efectividad de los derechos humanos en México", CNDH, México, 1992.
5. Tapia H. S. (Comp.) "Principales Declaraciones y Tratados Internacionales de derechos Humanos ratificados por México", CNDH, México, 1999.
6. Tarcisio N. M. y otros, "Los derechos humanos al alcance de todos", Diana, México, 1991.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 357

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1100078

DERECHOS HUMANOS

7. Terrazas C. R., "Los derechos humanos en las constituciones políticas de México", Porrúa, México, 1991.
8. Venegas Á. S., "Origen y devenir del Ombudsman: ¿Una institución encomiable?", UNAM, México, 1988.
9. Zamora P. J., "Garantías y proceso penal", Porrúa, México, 1990.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 357

EL SECRETARIO DEL COLEGIO